



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 12.227/2014

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 5 DE DICIEMBRE DE 2014

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 2066/14**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **5 de DICIEMBRE de 2014 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (28.11.14)
- 2º Información y dación de cuenta
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
- 3º RECURSOS HUMANOS Adscripción en comisión de servicios de un agente de policía local
- 4º RECURSOS HUMANOS Excedencia voluntaria para cuidado de hijo menor a una funcionaria municipal
- 5º RECURSOS HUMANOS Finalización autorización horario flexible en jornada de trabajo a funcionarios municipales
- 6º RECURSOS HUMANOS Nombramiento provisional por mejora de empleo de un auxiliar administrativo en la Intervención Municipal
- 7º CONTRATACIÓN Dar cuenta de recepción y conformidad de las obras de “conclusión de las obras de Urbanización de la UA N° 38”. (Expte. CMO01/14)
- 8º CONTRATACIÓN Aprobación expediente de contratación de suministro de energía eléctrica de las instalaciones municipales del Ayuntamiento. (Expte. CSUM03/14)
- 9º GESTIÓN TRIBUTARIA Resolución recursos de reposición tasa entrada de vehículos a través de las aceras y reserva de la vía pública para aparcamiento exclusivo, carga o descarga de mercancías de cualquier clase
- 10º GESTIÓN TRIBUTARIA Toma de razón de la trasmisión de la autorización para la venta no sedentaria en el Mercadillo Municipal
TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION
- 11º URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS Licencias urbanísticas: Obras menores
- 12º CEMENTERIO Concesiones y transmisiones de sepulturas en el Cementerio Municipal
SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
- 13º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas: Renta Garantizada de Ciudadanía
- 14º Despacho extraordinario
- 15º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a 2 de diciembre de 2014

LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.

